

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 411
 No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOSDÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... > 30
 Entre noticias, id..... > 25
 En tercera plana, id..... > 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

El mitin de ayer

Madrid 3 16'15.

Al recibirnos hoy el Presidente del Consejo, habló del mitin que ayer se celebró contra el impuesto de inquilinato.

Manifestó el Conde de Romanones que el asunto era muy pequeño para que detenga el avance de la vida política hasta puestos más importantes.

Se congratuló del orden y corrección con que se realizó el acto y que hicieron innecesaria las precauciones que el Gobierno había adoptado.

Las elecciones del domingo

Respecto á las próximas elecciones de Diputados provinciales, ha dicho el Conde de Romanones, que no cree haya sorpresas, como algunos afirman.

La proporción en que saldrán los electos, será análoga á la de los proclamados por el artículo 29.

Los liberales, según espera el Gobierno, tendrán mayoría en 30 provincias como mínimum, sin que para ello tenga que hacer esfuerzo alguno.

Quejas de escaudatos

Algunos amigos del Gobierno se han quejado de la falta de apoyo que creían encontrar en los Gobernadores.

Hablando de esto ha dicho el Presidente que se habían reiterado las órdenes más terminantes á los Gobernadores civiles para que en la lucha electoral, se muestran completamente neutrales, tratando únicamente de que la ley sea cumplida en todas sus partes.

Añadió el Conde que el Gobernador que demuestre parcialidad en las elecciones, se juega el cargo.

Felicitaciones á Romanones

Ha recibido el Presidente, telegramas y cartas de felicitación de varios puntos del Alto Aragón, por haber resuelto la primera etapa del asunto de los riegos.

El Conde dice que el Gobierno solo ha hecho atender los intereses de aquella región.

Asuntos internacionales

Se ha dicho que el viaje del Ministro de la Guerra inglés, está relacionado con las alianzas de que tanto se viene hablando, pero el Presidente ha dicho que nada sabe de este asunto.

Cree que antes de llegar á las alianzas conviene pulsar la opinión, pues hay muchas dificultades para llegar á aquellas.

Dijo también que desde que se encargo del Gobierno hasta ahora, nadie le ha hablado de negociaciones con Inglaterra, pero, que de todos modos y de haber algo era necesario antes conocer la opinión del país.

Sobre una orden de Alba

El Ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que no hay motivo para los comentarios que se han hecho por haber mandado retirar los carteles que quisieron exhibir en la manifestación de ayer.

Obedeció su orden á que no se había solicitado el oportuno permiso, pues de haberlo hecho se le hubiera concedido sin dificultad alguna.

Palacio Valdés.

MADRID

Milicias rivales

Aunque algunos lo disimulen y muchos lo nieguen en redondo, es verosímil que entre los elementos militares no haya producido buena impresión el decreto del Sr. Navarro Reverter sobre la organización político-administrativa militar de la zona atribuida á nuestra influencia en el Norte de Africa.

El Dr. Maestro afirma hoy desde las columnas de ABC que el decreto no es militarista ni civilista, ni dualista ni unitario, es sencillamente, dice, la anarquía, la anarquía total que vamos á vaciar de golpe sobre la zona española del Mogreb.

Advirtamos que el Dr. Maestro viene defendiendo, tiempo há, y en determinado sentido y con ciertas reservas, las conveniencias de un régimen militarista.

Y esto advertido, allá van unas cuantas observaciones generales que tanto se relacionan con militares como con civiles.

El revolucionarismo y el militarismo son dos hermanos gemelos que nacen y mueren juntos.

Ora se llame César, Gabinete ó Parlamento, el principio revolucionario, necesita hallarse asistido del sable.

Cuando las gloriosas monarquías católicas, comenzaron á desfigurarse con centralizaciones y tendencias cesaristas fué precisamente cuando aparecieron en Europa los ejércitos permanentes.

El símbolo del derecho es la espada; el de la fuerza el sable.

Mas como los hombres no se los dirige como máquinas, ni la libertad se subordina á ruedas y engranajes, pues no es una pieza que se quita y amolda á gusto del mecánico, se necesita una creencia que uno los entienda; y una autoridad que subordine las voluntades para evitar la anarquía.

Y por eso, cuando ambas cosas desaparecen, la sociedad se divide en facciones rivales y enconadas y el poder público es codiciado como espléndido botín.

Esta maravilla social que consiste en poner la confusión en todas partes y el orden en ninguna, la ha realizado de un modo acabado el Parlamentarismo.

Y envuelto en el largo decreto del Sr. Navarro Reverter le enviaremos á Marruecos.

Gracias al principio que al parlamentarismo anima, se han puesto enfrente unas de otras todas las fuerzas sociales; así enfrente de un rey que reina sin gobernar, está un gabinete que gobierna; contra una Cámara popular, otra semiautocrática; al lado de un partido otro dispuesto á destruirle y finalmente, enfrente del Ejército de políticos de oficio que desangran la patria, tendrá que ponerse el Ejército encargado de defenderla.

El parlamentarismo, cediendo y avanzando, añadiendo hoy lo que suprimió mañana y para tejer la tela de su propia vida, procura el equilibrio y la transacción, pero no lo consigue con frecuencia se extriorizan los síntomas de la lucha enconada, aunque sorda, que existe entre el Ejército parlamentario que manda y el propiamente militar, que se cansa de obedecer los caprichos de los que en él se apoyan y él levanta.

Cuando esto suceda, algunos políticos dicen: ¡Ouidado con el militarismo, que viene á tiranizarnos con el

sable! Y el militarismo puede responder: Vosotros los que gritáis y me llamáis tirano, acordaos de que yo os he dado el ser y sin el apoyo de ese sable que maldecís, el cetro sería frágil caña en vuestras manos. No seáis, pues desagradecidos; puesto que me lo debéis tomo dejarme administrarlo. Cuando yo quiera seré el amo y vosotros los criados.

Si alguna vez el militarismo contestase con esta viveza, no habría que preguntar de parte de quién estaría el triunfo.

Basta saber quién tiene la lógica.

Obediencia ciega para el soldado, independencia y libertad completa para el político. Allí una disciplina inflexible, aquí el derecho de aceptarlas todas ó quedarse sin ninguna, en una palabra; el soldado atado de pies y manos por los artículos de las ordenanzas y el político libre con los de la Constitución, son dos cosas tan incompatibles que forzosamente, estando cerca, tienen que chocar. Si algún día se rompiesen las hostilidades entre el parlamento y el cuartel, triunfaría éste.

La fortuna para el sistema está en su propia decadencia, en que se han rebajado tanto las tallas, que ya las gentes dudan si hoy sería capaz de hacer un general lo que en otros tiempos hacía un sargento.

De todos modos váyase con tiento el Gobierno: que cuando hay contradicción entre las aspiraciones de las dos milicias rivales, sería bien posible, que, al encontrarse, brotase el rayo.

Y para engendrar la tempestad podía ser parte ese decreto ni militarista, ni civilista y que el Dr. Maestro ha calificado de anárquico.

Miguel Peñafior.

ELECCIONES

El menú político dió de sí ayer algo con que entretener á los aficionados al género.

Decíamos el sábado ser general la creencia de que el artículo 29 sería, por fin el refugio á que se acogieran los candidatos á Diputados provinciales por los distritos de Cebreros y Arenas Barco.

Todo ha presumido así, y mucho más, cuando se supo por la noche, que los personajes conservadores llegados á Avila momentos antes, ni por un momento habían pensado en el copo de que se venía hablando por algunos.

La reunión de los candidatos conservadores con asistencia de los Diputados á Cortes respectivos, dió por resultado el acuerdo de ir á la elección para conquistar tres puestos en cada distrito.

Al ultimarse tales candidaturas, quedó resuelto fuese constituida la de Cebreros por los actuales Diputados Sres. Bragado, Rodríguez y Pérez Lastras; que fueran también á la reelección por Arenas Barco los señores Bermúdez, Jiménez y Picón, y que, así mismo se mantuviese en Arévalo la candidatura de los Sres. López Alonso, Ferrer y Martí.

Como las elecciones de Arévalo estaban aplazadas, la curiosidad de la gente se dirigió hacia el resultado que pudiese ofrecer la sesión que la Junta provincial del Censo celebró en la Audiencia bajo la presidencia del Sr. Menéndez Pidal en la mañana de ayer.

Bien pronto fueron presentadas las solicitudes y documentos de los candidatos conservadores por Are-

nas y Cebreros y la del liberal señor Albi por Arenas.

Cuando iban ya á dar las doce, solicitaban su proclamación por Cebreros, tres liberales, los Sres. Baquero, Jiménez (D. Rafael) y González (D. Francisco), este último hermano político del primero, y hasta ver candidato por Arévalo el segundo.

No se presentaron más solicitudes por Arenas-Barco, y en su virtud fueron proclamados Diputados por dicho distrito, Bermúdez, Picón y Jiménez, conservadores, y Albi, liberal.

Y candidatos, para los efectos de la elección que ha de tener lugar el próximo domingo en Cebreros, Baquero, González y Jiménez.

Como no se esperaba que los ministeriales fuesen en Cebreros á la lucha, creyéndose que habían de contentarse con que Baquero fuese á la reelección, surgieron los comentarios y se hizo paso á la curiosidad que quedó bien pronto satisfecha según los que de ent rados presumían.

Decían éstos, que á oídos de Baquero había llegado el rumor de que algunos Diputados estaban dispuestos á protestar su elección, por hallarse manifiestamente incurso en un caso de incapacidad, por haber ejercido el cargo de Gobernador interino dentro de los seis meses anteriores al día de la elección.

Y añadían esas referencias, que Baquero, alarmado, y comprendiendo que su interinidad en el Gobierno, durante todo el mes de Septiembre daba la razón absoluta á quien le protestase, demandó de uno de los candidatos conservadores por Cebreros, de gran prestigio y autoridad entre sus correligionarios de la Diputación, la promesa de que no le sería protestada la elección ni perdida su incapacidad, y en tal caso, solicitaría únicamente él su proclamación con lo que el artículo 29 sería aplicado también en Cebreros.

Continúa en las referencias diciendo, que el interpelado manifestó no poder él hacer tal promesa ni imponer á sus correligionarios la abstención solicitada, y que, entonces, y solo entonces, Baquero se resolvió á presentar las tres solicitudes que llevaba á prevención.

Relata refero, ó si quieres, lector, te lo diré como el clásico, «si tu dijese ser comento, como me lo contarón, te lo cuento.»

Lo que si puedo asegurarte yo, por que lo ví y lo oí con estos mis ojos y mis oídos, es lo siguiente:

Que Baquero, en la Audiencia, ante nutrida reunión de conservadores, después de solicitar un momento la atención del Sr. Bragado, volvió con éste al sitio donde aquellos estaban y manifestó que obedecía su conducta á órdenes terminantes del Ministro de la Gobernación contenidas en un telegrama recibido por el Gobernador y que solo por eso, sintiéndolo él mucho, iba á la lucha.

Manifestación que luego repitió Baquero ante otras personas como explicación de su conducta, con lo que todos creyeron que lo sucedido era hijo de una imposición de Alba.

Mas luego, el cronista, yendo acompañado de D. Jorge Silveira, D. Pascual Amet, López Alonso, Martí y otros amigos, oyó, en un encuentro que todos tuvieron con el señor Gobernador y con el Diputado á Cortes Sr. Soriano, que no había tales órdenes ni tal imposición del Ministro. Afirmando esto, rotunda y categóricamente, el Sr. Pedrazuela: al menos,

decía, no es eso lo que contiene el telegrama recibido en el Gobierno.

De cuyo telegrama, decía luego un conspueo liberal haberle leído, interpretándole como el Gobernador.

Ahora lector, sabes tanto como el cronista de lo sucedido ayer, y con eso, podrás también opinar á tu antojo.

Se ha hecho largo esto y hay que dejar pará otro día las demás novedades que ayer saltaron en el asunto electoral.

Aplázo, pues, la carta de D. Bernabé González referente á la lucha en Arévalo, y solo te diré de lo de este distrito, que se fué de allí Rafael Jiménez para situarse en Cebreros, donde algunos dicen podría tal vez dar una sorpresa á quien le metió en el lío y que en lugar de Jiménez, luchará por fin, solicitando los sufragios de Arévalo, Nicasio Velazco, nueva figura que aparece en la cinta cinematográfica de que te hablé el otro día y que aparece ahora del brazo de Berrado, ocupando lugar distinto, claro está, que el que disfrutan Ferrer, Martí y López Alonso y á bastante distancia del en que se halla Rafael Sanchez, el candidato agrario que tanto dicen da que pensar á los ministeriales.

Y.... se continuará mañana.

Lector: un momento

Ayer se celebró en Madrid el anunciado mitin para combatir el tan careado impuesto del inquilinato. Ocioso será decir que todos los oradores atacaron violentamente el Ayuntamiento, por haber sustituido el odioso tributo de consumos, por otro no menos antipopular y oneroso.

Vamos á cuentas, señor. s míos. ¿No son ustedes los mismos que en diferentes ocasiones tronaron contra los municipios, por negarse éstos á suprimir de las afueras de las poblaciones las casetas, donde según vuestras señorías, se causaban mil vejaciones al infeliz transeunte que pretendía entrar en el casco de las ciudades? Pues ya no tienen ustedes casetas ni pinchos, ni guardias.

Pero el Ayuntamiento con algo ha de resarcirse de la pérdida de aquél tributo.

No se administra á los pueblos con retóricas ni con lirismos. Dinero, eso es lo que hace falta; y de algún sitio se ha de sacar.

Ni soy concejal ni aspiro á serlo mientras Dios me de dos dedos de frente, pero veo que en esta ocasión, señores protestantes, están ustedes completamente á ciegas. El Alcalde de la villa y Corte ofrece no se cuántos miles de pesetas y la vara á quien encuentre la solución alrompecabezas que tanto preocupa estos días. Cartas las recibe sí á centenares y hay que ver las peregrinas ideas de algunos salvadores de la patria. Solo me detendré en una, en la de un señor incógnito que pide un impuesto para la Prensa. ¿Qué les parece á ustedes? Por lo que se vé ese respetable amigo no ha visto nunca la Redacción, ni mucho menos la Administración de un rotativo. No, caro amigo, usted no sabe lo que cuesta sacar á la calle esa hoja volandera, donde palpita toda la vida de un pueblo.

Usted no sabe que todo el dinero que ingresa en caja se va en imprenta, en operarios, en corresponsales en repartidores, en todo el mundo

LA FLOR DE CASTILLA
 YEMAS DE SANTA TERESA

ro, de 23, los cuales subieron al tejado y cuando se hallaban en tal operación, hundiéndose la chimenea, produciéndoles al primero una contusión en la cadera y al segundo una herida en la cabeza, de las cuales fueron curados en la Casa de Socorro.

Afortunadamente el fuego careció de importancia.

SALAMANCA

El tesorero del Ateneo, D. Angel Vázquez de Parga, ha tenido la desgracia de ver morir en Madrid, donde le había llevado con objeto de hacerle una operación, á su hijo menor niño de pocos meses.

Con tal motivo los señores de Vázquez de Parga, que llegaron el sábado de Madrid, están recibiendo grandes pruebas de sentimiento de sus muchas amistades.

—Han regresado de Madrid don Benito Peix y señora, después de haber sufrido ésta última una delicada operación de la que se encuentra relativamente mejorada.

—Después de haber permanecido una larga temporada en ésta, en el Hotel del Comercio, han salido para sus posesiones de la Beira Baja, las acaudaladas y aristocráticas señoras de Vas Preto.

El señor de Vas Preto (D. Manuel), saldrá en breve para Francia.

Lector: un momento

D. Ramón María del Valle Inclán no es solamente un poeta y autor dramático: es también la pesadilla de los rotativos madrileños y de la empresa del Teatro Español. D. Ramón que ha escrito cosas muy buenas, como las «Sonatas» y «Romances de lobos», tiene un defecto no pequeño; ser soberbio. Hace algún tiempo había entregado á la Compañía del Español una obra titulada «El embrujado.» La empresa por motivos especiales no la pudo estrenar, y este hecho por el que han pasado y pasarán todos los autores que en el mundo han sido ha irritado al bardo Galafán hasta el punto de poner como no digan dueñas á la señorita Moreno, desde la tribuna del Ateneo.

Eso no se hace, querido D. Ramón. Si Ud. tenía motivos para sospechar que dicha actriz era el obstáculo que impedía el estreno de su obra hubiera sido mucho más digno de Ud. haber asistido pagando á una representación del Teatro Municipal, y en momento oportuno, cuando la señorita Moreno se encontrase en escena levantarse de su butaca y decir: Respectable público: tengo una obra en poder de la señorita Moreno y no me la quiere estrenar.

Entonces la actriz en cuestión le hubiera podido contestar con los argumentos propios del caso. Pero valerse del Ateneo adonde no va la señorita Moreno para ponerla de vuelta y media, repito que está muy mal. En el fondo, amigo lector, no hay más que una cuestión femenina.

La señora de Valle Inclán es también actriz del Español y en «El embrujado» había cierto papel que se lo disputaban ella y la señorita Moreno.

¡Y para esto tanto ruido y tanta carta!

Les digo á ustedes, que estos genios no comprendidos tienen cada vulgaridad.

Por fin se terminó la causa de los bandos de París. Unos han sido condenados á la guillotina, y otros á diferentes penas. ¡Pero qué gloria ser apache!

Ya tienen hasta su valsecito correspondiente que se toca y canta en todas partes. La música es bonita, pero los cantables dan una triste idea del equilibrio mental de la humanidad.

Soy un asesino todo me importa un comino etc., etc., etc.

Y las bocas rosadas de nuestras jo-

venecitas, y de nuestros niños repiten con delectación inconsciente el estribillo. A mi esto me da mucha pena. La canción canallera en boca puesta en boca de seres tan delicados y puros como las mujeres y los niños, me da la sensación de un escarabajo encima de una rosa.

¡Pero como todo el mundo la canta!

Turquía y los Estados Balkánicos se siguen dando candelas; en Méjico no se puede salir á la calle porque andan los balazos á la orden del día; unas tribus de Trípoli atacan á las tropas italianas en Buadgia y en Venezuela también se pegan en las calles.

Gracias á que de todas estas calamidades nos distrae el artículo 29 que es todo paz y concordia.

Si no iba á ser cosa de emigrar á otro planeta.

PEPE SANTOS.

ELECCIONES

La lucha en Cebreros entró en una fase aguda, agudísima.

Nos dicen, que á muchos electores importantes del partido de Cebreros les ha causado extrañeza, y aun asombro, el resultado de la sesión celebrada anteayer por la Junta provincial del Censo.

Que esos electores, al enterarse de la proclamación de candidatos manifiestan su deseo de votar otro candidato por no hallarse conformes con los proclamados como ministeriales.

Nos referimos, claro es, á ciertos elementos liberales, pues los electores conservadores, todos están conformes, según también se nos hace saber, con la candidatura del partido.

Ni que decir tiene, que el triunfo de los tres conservadores, está descontentado, y que la disputa en este distrito es para el cuarto lugar.

Cuarto lugar que viene á ser como manzana de discordia entre los liberales, pues mientras unos aprietan por B. Quero, otros quieren á Jiménez, habiendo muchos que manifiestan hoy su intención de votar para ese lugar, á Martín Choren de cuyo nombre se habló ya, para ocupar un puesto en la candidatura ministerial.

Esto es, lector, lo que dá de sí la murmuración electoral que hoy se oye y aun se adivina, estando, como vulgarmente se dice, el busilis, en saber qué harán al fin los conservadores á quienes también se nos dice, les sobran fuerzas para inclinar la balanza en uno ó en otro sentido.

¿Ayudarán los conservadores á B. Quero, ó se inclinarán más bien hacia Jiménez, ó hacia Martín Choren?

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ocupó ayer el banquillo Federico Blázquez Gutiérrez, vecino de Navalonguilla, por homicidio.

El día dos de Junio último, deslindando una finca en el término de dicho pueblo, entre otros Julián Blázquez, el procesado y un tío de éste, su negro á su vez del interfecto Dionisio Sánchez.

Ya terminada la operación del deslinde, se presentó allí Dionisio, diciendo que estaba mal hecho, y dirigiéndose al Julián en malas formas le llamó ladrón y frases análogas, interviniendo Federico y diciendo al Dionisio que no insultara á su padre y Dionisio, entonces saltó una pared que les separaba y en actitud agresiva se dirigió al Federico, dándole con una piedra en la región escapular izquierda, causándole una contusión.

Al ver la actitud en que se colocaba su agresor, Federico emprendió la huida y cuando el interfecto se proponía descargar otra piedra sobre el procesado, éste, haciendo uso de un arma de fuego, la disparó sobre su adversario produciéndole inmediata-

mente la muerte por haber alcanzado el proyectil al corazón.

Practicadas las pruebas el Abogado Fiscal, Sr. Pastor, calificó los hechos relatados, como constitutivos de un delito de homicidio, solicitando para el procesado la pena de 12 años y un día de reclusión temporal por apreciar en su favor una circunstancia atenuante y en tal sentido y en un buen informe, solicitó del Jurado su veredicto.

El Sr. Velayos, que defendía al procesado, por el contrario, sostuvo que en favor de su p. trocinado, además de dicha atenuante, concurría la eximente completa de legítima defensa.

En este sentido hizo un buen informe, solicitando del Jurado la inculpabilidad de su defendido.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado emitió á continuación veredicto de conformidad con las pretensiones de la defensa, siendo en su consecuencia puesto en libertad Federico Blázquez.

NOTICIAS OFICIALES

El Ministerio de la Gobernación convoca á oposiciones para cubrir las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil que se hallen vacantes y corresponda proveer el día que terminen los ejercicios y seis meses en expectativa de destino.

Para tomar parte en las mismas se requiere ser español, hallarse comprendidos en la edad de veintiuno á cuarenta años, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de Facultad ó sus asimilados ya reconocidos.

Para la presentación de instancias se ha concedido el plazo de treinta días.

El programa cuestionario á que han de sujetarse los ejercicios aparece inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, ejemplares correspondientes al sábado último y día de hoy.

—Se ha declarado de necesidad la ocupación de fincas en término municipal de Gotarrendura para la construcción del trozo segundo de la carretera de Villacastán y Vigo á Arévalo.

—Durante el mes de Enero último se ha expedido en las oficinas del Distrito forestal de esta provincia solamente una licencia de pesca.

—La delegación de Hacienda de la provincia, anuncia vacante las plazas de Recaudador de contribuciones de las zonas de Mombeltran, Pedro Bernardo y Hoyocasero.

—A los cargos de Juez municipal suplente de Pedro Bernardo y propietario de Tiñosillos, han presentado ante la Audiencia Territorial instancia solicitándoles, D. Aniceto García Sánchez, D. Gorgonio Díaz Sánchez, al primero, y D. León Garrido Becerril, al último.

—Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela municipal de la Cañada, D. Wenceslao Martín.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 4.578 pesetas por 45 impositores y 3.158'22 de salida, por 5 reintegros á cuenta y 6 por saldo.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Esta mañana y durante el sorteo para Melilla de los mozos del remplazo de 1912, varias mujeres, al oír el número de uno de ellos, prorrumpieron en gritos y tuvieron que ser sacadas del local.

Matadero público.—Día 3.—Se degollaron 2 toros, 56 lan res y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 237 pesetas 84 céntimos.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan; debilidad, anemia etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Ha sido nombrado capellán Director del Hospital-Asilo, que en Santiago de la Puebla (Salamanca), tiene la fundación de los Marqueses de Rivilla de la Cañada, nuestro querido amigo y paisano D. Eladio Alvarez Chamorro.

Movimiento de población.—Día 3 Nacimientos: Félix Angel Salustiano Ortega Serrano.

Defunciones: Agustina Sánchez Molero, Nicasia Polonio García, Cesárea González Peinador y Damiana de Tomás Abilos.

VIAJES

Ha salido para Madrid, la distinguida señora de Lasarte, acompañada de su bella sobrina Soledad Muñoz.

La casa Marceliano Silva, Zendera díz (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Por falta de número de concejales ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de esta capital.

En segunda convocatoria, lo hará en el día de mañana.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

Se ha encargado nuevamente de la jefatura del Servicio Agronómico de la provincia, el ilustrado Ingeniero y querido amigo nuestro, D. Angel de Diego Capdevila.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ha llegado á esta capital el notable escultor de Murcia, D. Manuel López Guillén.

El objeto de su viaje está motivado con la entrega de las imágenes del Humilladero que han sido restauradas por encargo de la Cofradía de Vera Cruz.

Se vende buen caballo. Cuartel de la Guardia civil de Avila darán razón.

Anteayer, y sin incidente digno de mención, se verificó en el Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el actual reemplazo y años anteriores.

Presidió la sesión el Sr. Mulero y el número de exenciones observadas fué considerable, abundando éstas en lo referente al perímetro torácico con relación á la talla alcanzada.

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de coodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer los callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas. De vent.: Farmacia de Santa Teresa Avila.

Con objeto de posesionarse del cargo de Administrador de la estafeta de Piedrahita, ha salido para dicha villa nuestro particular amigo D. Manuel Jorge L. onor, ilustrado oficial de Correos.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

A la hora de cerrar la edición de EL DIARIO, llega á nosotros el rumor de haberse practicado la detención de un sujeto, que se dedicaba á la comisión de ciertos hechos que caen de lleno en el Código de justicia militar.

Lo vagamente que hasta nosotros llega la noticia y la imposibilidad de poderla comprobar por lo avanzado de la hora, nos veda el ser más explícitos en la cuestión, que solo acojemos á título de rumor, como dejamos dicho, prometiendo á nuestros lectores hacer las necesarias indagaciones, é informarles caso de resultar cierto.

A los clientes de Sr. de Orive

No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los 2 sorteos de 1912 y 13 entrarán á nueva suerte aunque hayan extraviado ó roto dichos billetes.

Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 Enero de 1914. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en «Licor del Peño» y «Agua de Colonia», como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 22 de Enero de 1913. S. de Orive.

El arqueo mensual de los fondos del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila dió el siguiente resultado.

Existencias en fin de Enero veinticinco mil 903'90 pesetas.
Ingresos realizados ea el mes 3.694'80 id.
Total cargo, 29.598'70.
Importe de los pagos realizados, 6.855'27 id.
Existencia en fin de Febrero, v intidos mil 743'43.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Para festejar el ingreso en el Cuerpo de los nuevos funcionarios adscritos á esta Administración de correos, esta tarde se han reunido en fraternal banquete, los jefes y oficiales de la misma.

En tan íntimo acto reinó la mayor cordialidad sellándose con efusivos brindis y descorchándose el champagne los lazos de compañerismo que desde hace poco unen á unos y otros.

NOTICIAS RELIGIOSAS

El día de Retiro mensual para señoras y señoritas tendrá lugar mañana miércoles en la capilla interior del convento de María Reparadora.

Los ejercicios propios del mismo se celebrarán á las diez y media de la mañana y cuatro de la tarde.

LIBROS Y REVISTAS

GRANDES ARTISTAS: FERRANT

Un alarde de esplendidez y de buen gusto es el magnífico número VIII de «La Ilustración Española y Americana.»

Veinte hermosas páginas llenas de excelentes grabados forman el citado número, al cual acompaña una primorosa lámina en tricolor, fuera del texto, reproduciendo el bellísimo cuadro de Ferrant «La llave del toril.»

En las páginas del texto aparecen copias de las obras maestras del insigne artista, obras gloriosas y celebradas en todo el mundo.

Y á más de esa gran información—con la cual «La Ilustración Española y Americana» prosigue la serie comenzada con Villegas,—figuran en el número notas de interesante actualidad nacional y extranjera, descollando entre ellas los últimos retratos de los augustos hijos de los Reyes de España.

LETRAS FEMENINAS

ALTO RELIEVE

Muestras de potente vitalidad está dando España ahora por medio de los intelectuales que, destacados de la vanguardia de las letras, actúan con bizarría, bajo diferentes y muy nobles aspectos, en la obra de adelanto, consolidación y auge, mediante la cual nuestro prestigio de pueblo superior ha de subir hasta la cumbre de sus ambiciones.

Precisamente en el término escaso de una semana, pronuncia Altamira sus discursos en la Sorbona; se celebran en el Ateneo inusitadas y solemnes lecciones de alta pedagogía; la «Unión de Damas Españolas» despliega con gala excepcional unas conferencias admirables á cargo de eminentes disertadores y dedicadas casi exclusivamente á la mujer, se estrenan comedias de resonantes éxitos; se anuncian otras bajo el prisma halagador de reputaciones consagradas; nacen espléndidos libros y se extienden á límites de verdadera anchura y evolución las propagandas del idioma, el tarismo, el arte y la literatura española, fuera y lejos de España, allende las mares y los pirineos.

Crecen y medran las fuerzas morales de la nación; su subn á culminar el glorioso nombre de España, pese á los milhumorados y agua fiascas que todo lo ven con el mil cariz de su propio talante.

Y en estas recientes manifestaciones que enumero al correr de la pluma, se destacan con alto relieve, según mi humilde parecer, algunas de ellas que desseo comentar un poco.

La magistral lección, por ejemplo de D. Rufino Blanco desde la cátedra del Ateneo, sobre «El origen de las ideas pedagógicas españolas». Por su fuerza, originalidad, elevación y patriotismo, este raro discurso ha merecido unánimes elogios de todos los críticos y oyentes iniciados en la ciencia de la enseñanza, aún de aquellos muchos, que no militan en el mismo campo donde combate y aboga el ilustre Director de «El Universo».

Van haciéndose ya muy escasas en las sonoridades estrepitosas y vacías de la moderna sociedad, figuras como la de D. Rufino Blanco, que hasta en su fisonomía, llena de luz espiritual, pensativa y atormentada como la de un místico del Greco, revela el temple de un alma firme lo mismo que una roca austera y cristiana igual que la de los antiguos apóstoles del arte y de la fe.

Silenciosamente, con modestia ejemplar, tan desusada ogaño, ahonda y finca en los más profundos avances de su profesión este insignie pedagogo que jamás desertó de la cátedra, como él mismo dice en espontánea frase que, por su propia sencillez tiene todo el mérito de una autobiografía sincera y elocuente.

Mas cuando el interés de la ciencia lo exige, cuando la necesidad del país lo reclama, D. Rufino Blanco rompe la clausura de su gallardo retraimiento y lanza á la calle un robusto libro de arte docente, ó al sión público la fuerza irracionable y persuasiva de su saber reposado, seguro luminoso... Así se hace patria y se hace progreso...

De las Conferencias celebradas en la «Unión de Damas Españolas», después de la que pronunció D. Alejandro Pidal sobre «El Feminismo y la cultura de la mujer», labor recia y erudita, como del prócer conferenciante, ha venido, —hasta hoy,—la Doña Blanca de los Rios acerca del «Influjo espiritual y estético de nuestros místicos», renuevo floreciente de los lauros que en sus comunicaciones con el público recibe siempre esta señora, toda gracia y sentimiento, toda fibra y corazón, que sabe con la magia de su verbo exquisito sugestionar á los auditorios y detener las emociones acumuladas y sollicitas an-

te la suprema emoción de su palabra caliente, vibrante, plébrica de matices y de luz...

Entre los libros nuevos, gloriados, con un éxito colosal, «Los Centuros», de Ricardo León, novela cuya alabanza más respetuosa y ferviente consiste en unir al nombre preclaro del novelista famoso, ídolo de los buenos lectores en España y en América, maestro de los profesionales, qui donde tanto abundan la vocación y el ingenio para bien novelar.

Concha Espina de Serna.

Madrid Febrero de 1913.



SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la

EMULSION SCOTT

Espeligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El mercado mundial de lanas

De todos los grandes centros de contratación del artículo, llegan noticias optimistas, y la demanda, cada vez más activa en Londres, como en los mercados del continente, en América como Australia, parece no sólo asegurar mejores precios y resultados á las lanas del último esquila, sino á las del próximo, desde el momento en que la merma de 250 á 300,000 balas en Australia deja al mercado mundial con existencias suficientes apenas para ir surtiendo al día las fábricas más importantes.

Del total enajenado en las primeras ventas de lana de las Colonias, celebradas en Londres en Enero, sólo hay un remanente de 5.000 balas, habiéndose vendido 9.000 para los Estados Unidos y más de 40.000 para el continente europeo.

El alza, general en esas ventas, han afectado más unas clases que otras, habiendo entre ellas y las anteriores alrededor de 5 por 100 en la mayoría de las calidades. La lana merina ha subido en algún caso hasta el 7 y 112.

Conviene no olvidar que las ventas públicas en Australia y Nueva Zelandia han terminado el mes pasado, ó acaban, cuando más, en Febrero. Durante el mes de Noviembre los compradores más im-

portantes en los mercados de Melbourne y Brisbane, de Geelong y Sydney, fueron sin excepción los agentes y representantes de las fábricas francesas y alemanas, con buen golpe de compradores de Inglaterra y el Japón.

Dijérase, á juzgar por los datos recogidos de una y otra parte, que aumenta de modo sensible la demanda de lanas en general. Si ante ese hecho claro y concreto sigue acentuándose la disminución del rebaño en ciertos países, no cabe duda que el precio general del artículo será mejor que en años anteriores, sin llegar, por de contado, á los alcanzados en una época por las buenas lanas españolas, los pagados por los primeros lotes de merinas australianas del Capitán Macarthur, ó los obtenidos á raíz de las guerras de Napoleón el Grande ó la del 1870 entre Alemania y Francia.

Aunque no en igual proporción, algo influirá la guerra de los Balkanes en el precio que valgan las lanas el año próximo.

(De La Industria Pecuaria.)

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5. Miércoles. Ayuno. Santos Jocas y Adrián Mrs., Teófilo O., y Gerásimo Anacoreta

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San Jo é al anochecer.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anocer Rosario y explicación catequística.

En las Nieves al anochecer el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la feria cuarta de la Dominica IV de cuaresma con rito simple y color morado.

SE COSE á máquina y se enseña á bordar.

Caños 4, entresuelo derercha.

LA EMULSION VITAE á la NUCLEINA DE T. PEREZ

Es sin disputa alguna el tónico más racional y más poderoso que se conoce pues que en ella se hallan en perfecta combinación los elementos indispensables para reparar con prontitud las fuerzas perdidas siendo pues el medicamento más precioso para curar la

ANEMIA

que importa extraordinariamente combatir pues una anemia abandonada lleva indefectiblemente al desarrollo de la tuberculosis lo cual se evita tomando á tiempo la

Emulsión vitae

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaaraada.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

SECCION MERCANTIL

Avila. — 4 de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 38 id. fanega.

Algarrobas, á 37 1/2 id. id

Cebada, á 37 id. id.

Por efecto de las últimas lluvias en todas las regiones, que ha favorecido mucho los sembrados, en todos los granos se nota flojedad en los precios, habiendo mucha oferta vendedora.

HARINAS

Marca S. T. á 88 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id. id

Tipo S á 19 id. id

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaaraada de Bracamonte.—3.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega

Cebada 100 de 34 á 35 id.

Centeno 20 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 200 de 32 á 33 id.

Guisantes 30 de 38 á 39 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega

Pagan á 47 id. id.

Compras sostenidas y tendencia un tanto á mejorar.

Tiempo de lluvias y nieves abundantes

Aspecto de los campos buenos.

El meacado de hoy se ha visto sumamente desamado efecto de la nevada que ha corrido lo que ha hecho retraerse á la gente de venir.

Arévalo. 3

Muy señor mío, A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.

Centeno á 39 id. las 90 id.

Cebada de 34 á 35 id. la fanega.

Algarrobas á 34 y 35 id.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida

Temporal irio.

San Esteban del Vallo.—3 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. tanega

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 1'50 id. docena.
Tiempo bueno.

Piedrahita 3 Marzo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguiente:

Trigo de 47 á 48 reales la tanega.

Cebada de 32 á 33 id. id.

Centeno de 35 á 37 id. id.

Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Ovejas emparejadas á 76 id

Novillos cuatrefeños de 2.200 á 2.400 id

Terneras añojas de 500 á 6'0 id.

El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.

Tiempo muy frio.

Mombeltran. —3 de Marzo.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 80 id., id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id

Cebada á 34 id. id.

Castañas ingertas á 28 id. id.

Nueces á 24 id. id.

Aluvas á 24 id. arroba

Peras á 7 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Higos á 6 id. id.

Huevos docena. á 1'50 id.

Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 3 de Marzo de 1912

Trigo de 48 á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 36 id. id.

Garbanzos á 7 pesetas arroba.

Patatas á 90 céntimos id.

Vinos blancos á 30 reales cántaro.

Vinos tintos de 12 á 12 id. id.

Aceite superior á 90 id. arroba.

Huevos á 4 reales docena.

ARRIENDO DEHESA

con condiciones especiales para ganadería y labor.

Se arrienda á pasto y labor la Dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de Abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño señor Marqués de Rocamor, Prim 17, y en Peñaaraada de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de Marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ABTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiatorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350 16 1 y 1,25.
Laborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

Instalación de RAYOS X

DE LA
Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

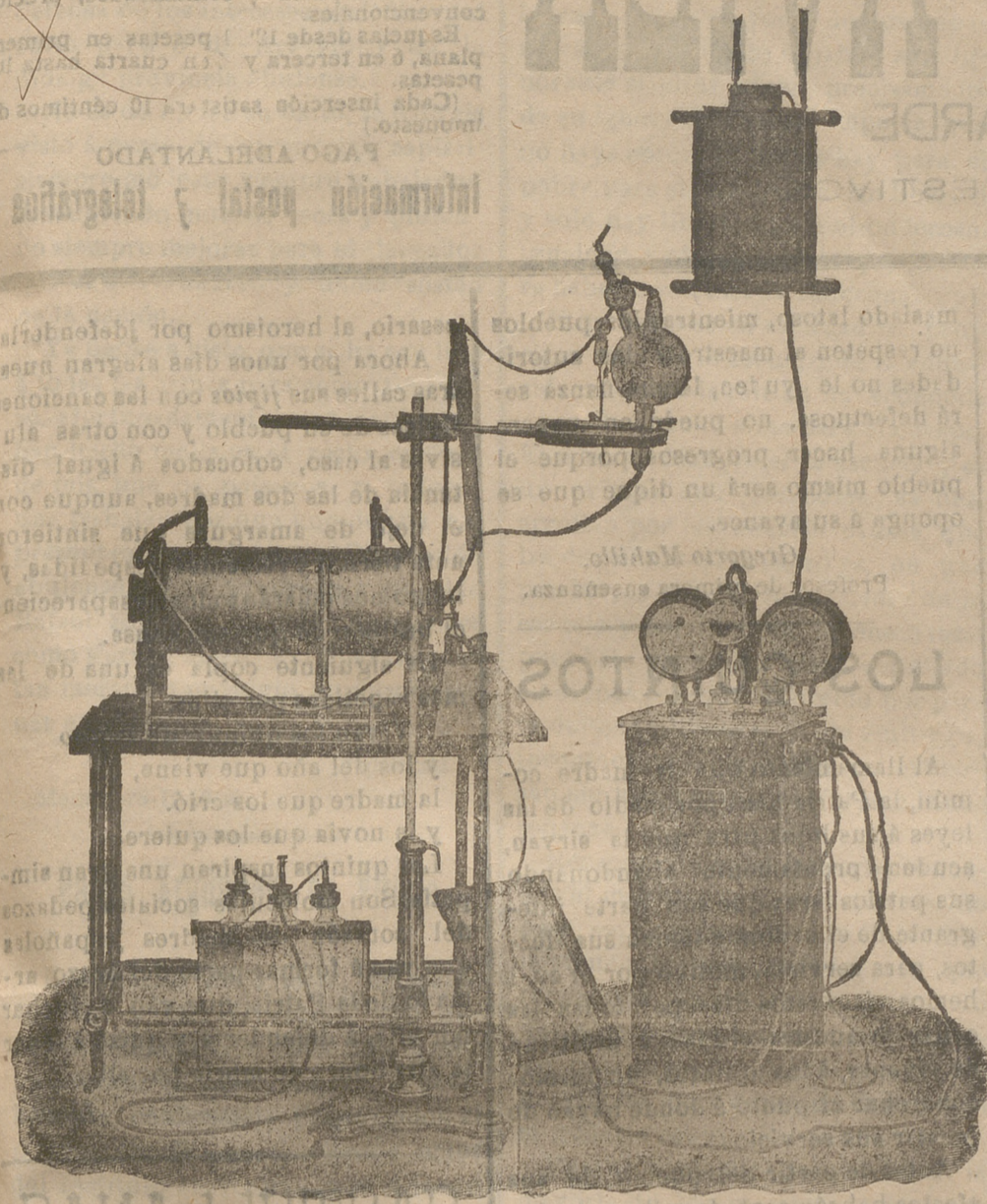
GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Can er, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)



Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público, que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y la bien precisos convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

REP ESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos; de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garraones de arroba hasta la cantidad que se desee

Se envían muestras

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Marzo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBPE "Paxman", SISTEMA "OTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales "Cherry" las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14